

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****13488** *PIECHOTA DARIUSZ*

Doña María de los Ángeles Charriel Ardebol, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 14 de los de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado de los Social n.º 14 de Madrid en el procedimiento 1532/2008 ejecución 217/2010 seguido a instancia de D. Janusz Magda contra Piechota Dariusz, se ha dictado insolvencia total, por importe de 2.290,39 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional, y archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente de este Juzgado, y sin perjuicio de continuar con la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 14 de abril de 2011.- La Secretaria Judicial.

**ID: A110030051-1**